EDICTO

El Sr. Alcalde Presidente con fecha 04 de enero de 2024, ha dictado la siguiente Resolución:

Habiendo finalizado el plazo de presentación de alegaciones o reclamaciones a la lista provisional de admitidos para la contratación de un trabajador/a para prestar sus servicios en el consultorio médico de Cañamero, conforme al listado de la oferta de empleo 11/2023/021774, cuyas bases fueran publicadas por este Ayuntamiento con fecha 05 de diciembre del actual, se publica la lista definitiva de admitidos y excluidos para tomar parte en la selección de un puesto como trabajador/a desempleado de Cañamero a desempeñar en el Consultorio Médico con Cargo al Plan Activa Empleo 2024 de Diputación de Cáceres; la composición del tribunal y la fecha, hora y lugar de la realización de la prueba escrita.

Primero–Aprobar la lista definitiva de aspirantes admitidos y excluidos al citado proceso selectivo, con indicación de las causas de exclusión siguiente:

ADMITIDOS:

I. <u>TÉCNICO ADMINISTRATIVO/AUXILIAR ADMINISTRATIVO PARA</u> <u>CONSULTORIO MÉDICO.</u>

Apellidos y nombre

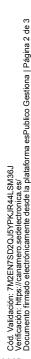
- Calderón Durán, Juana Ma
- Martín García, Marina
- Rodríguez Trinidad, Ramona
- Trinidad Delgado, Ana Belén

EXCLUIDOS:

APELLIDOS Y NOMBRE	NO APORTA SEGÚN LA BASE
	CUARTA
Cortijo Mirasierra, Maitane	Apartado: a, b, c y d
Lorenzo Cantalejo, Ana M ^a	Apartado: a, b, c y d
Martín Mirasierra, Carlos	Apartado: a, b, c y d
Mostacero Alva, Luz Donatilde	Apartado: a, b, c y d
Múñoz Bautista, Cristina	Apartado: a, b, c y d
Úbeda Estoquera, Mª Ángeles	Apartado: a, b, c y d
García Fernández, Domingo	Apartado: c
Maeso Marcos, Belén	Apartado: a, b, c y d
Zambrano Planchart, Adargelis Simon	Apartado: d
Trinidad Delgado, Ana Belén	Apartado: a, b, c y d
Durán Trinidad, Mª Carmen	Apartado: a, b, c y d
Montes Gutiérrez, José Luis	Apartado: a, b, c y d
Vargas Fernández, Miguel Ángel	Apartado: c
Tena Santos, Marta	Apartado: c



Cod. Validación: 7M2EN7SD2QJ5YPKJR44LSM36J Verificación: https://canamero.sedelectronica.es/ Documento firmado electrónicamente desde la plataforma esPublico Gestiona | Página 1 de 3





Ayuntamiento de Cañamero

Fuentes Pizarro, Isabel	Apartado: a, b, c y d
Ruiz Cortijo, Ma Teresa	Apartado: c
Cortijo Barba, Belén	Apartado: a, b, c y d

RECHAZADOS:

APELLIDOS Y NOMBRE	BASE 3 ^a
Arriaza Álvarez, Vanesa	Apartado: a
Cortijo Díaz, Pablo	Apartado: a
Delgado Herrera, Belén	Apartado: a
Jiménez Retamar, María	Apartado: a

NO PRESENTADOS:

Montes Belvis, Carmen Jiménez Múñoz, Ana Belén Mirasierra Gallardo, Begoña Abril Diosdado, Sergio

EXTRACTO BASE 3^a

- "...Las personas cuya contratación son objeto de este programa de ayudas deberán reunir los siguientes requisitos:
- a) Estar desempleadas e inscritas como personas demandantes de empleo en Cañamero y no cobrar prestaciones, si siendo admisibles que cobren subsidios o ayudas."

EXTRACTO BASE 4a

- "... Los aspirantes preseleccionados por la Oficina de Empleo de Cañamero, deberán presentar en el registro de este Ayuntamiento hasta el 14 de diciembre de 2023 (inclusive) los siguientes documentos;
 - a) Copia DNI
 - b) Título de graduado escolar o equivalente
- c) Acreditación de manejo de ordenadores mediante contrato de trabajo (mínimo de tres meses)
 - d) Vida laboral actualizada.
 - e) Certificado de tiempo desempleado en los últimos 24 meses.
- f) Libro de familia completo para acreditación de hijos a cargo en caso de ser mayores de edad y estar estudiando copia matrícula curso actual.

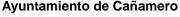
La falta de aportación por parte de los aspirantes de alguno de los documentos solicitados por los apartados a, b, c y d, será motivo de exclusión del aspirante del resto del proceso. "

Segundo-Nombrar como miembros del tribunal a:

PRESIDENTA. - Alicia Romero Flichy (Médico titular Consultorio de

Cañamero)

VOCALES. - Bruno Tello Moreno y Teresa Caballero Babiano (ATS Consultorio de Cañamero)







Ayuntamiento de Cañamero

SECRETARIO.- José David Ruiz López (Secretario Excmo. Ayuntamiento de Cañamero)

Tercero - Fijar la fecha del examen el día 10 de enero de 2024 a la 12'00 horas en las Aulas de La Madrila, sita en calle Madrila, 12 1°, encima del SEXPE. Los aspirantes deberán llevar un bolígrafo azul y el DNI.

Cuarto - Publicar la relación definitiva de admitidos y excluidos en la sede electrónica de este Ayuntamiento http://canamero.sedelectronica.es y, en su caso, en el Tablón de Anuncios y bando móvil, para mayor difusión.

ELALCALDE

Fdo. David Peña Morano DOCUMENTO FIRMADO ELECTRONICAMENTE

> Cód. Validación: 7MZEN7SD2QJ5YPKJR44LSM36J Verificación: https://canamero.sedelectronica.es/ Documento firmado electrónicamente desde la plataforma esPublico Gestiona | Página 3 de 3

